

ANEXO III

2022/CP/189

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: PDI2019-108584RB-I00			
Título: Métodos matemáticos y computacionales para nuevos retos en finanzas cuantitativas, medioambiente, biotecnología e ingeniería.			
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Initial margining y optimal posting de colateral en XVA			
PERÍODO AYUDA:		INICIO: 01/06/2020	FIN: 31/05/2023
CENTRO Inv. Principal: Facultad de Informática. Carlos Vázquez Cendón.			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborar en las tareas de investigación relacionadas con el diseño e implementación de códigos de simulación numérica en los problemas de optimal posting en XVA. Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Facultad de Informática, de 9:00 h a 14:00 h y de 16:00 a 18:30 h de lunes a viernes.			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador/a asociado/a <input type="checkbox"/>		Investigador/a en formación <input checked="" type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado SUG	
Técnico/a de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>		Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico/a administrativo/a <input type="checkbox"/>		Ayudante administrativo/a <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/01/2023
TIPO DE CONTRATO: Indefinido <input type="checkbox"/>		Duración determinada <input checked="" type="checkbox"/>	
FECHA FIN CONTRATO: 31/05/2023			
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1458,33€ (incluyendo prorrateo de pagas extras)			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6140210899 541A 6490200			

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Estar matriculado en programa de doctorado del SUG.
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.
Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria .
PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Titulares: Carlos Vázquez Cendón, José Antonio García Rodríguez e Íñigo Arregui Álvarez. Suplentes: Ana María Ferreiro Ferreiro y María Suárez Taboada
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña, 7 de noviembre de 2022
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Carlos Vázquez
 Cendón

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
SC0dk9bIUIGvD03P0h3cyQ==	Asinado	07/11/2022 10:49:50
Asinado Por	Director/a Departamento Matemáticas - Carlos Vázquez Cendón	
Observacións	Páxina	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/SC0dk9bIUIGvD03P0h3cyQ==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Título: Métodos matemáticos y computacionales para nuevos retos en finanzas cuantitativas, medioambiente, biotecnología e ingeniería.

Referencia: PDI2019-108584RB-I00

Investigador Principal: Carlos Vázquez Cendón

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

Tareas a realizar: Colaborar en las tareas de investigación relacionadas con el diseño e implementación de códigos de simulación numérica en los problemas de optimal posting en XVA.

Requisitos dos candidatos:

- Estar matriculado en un programa de doctorado del SUG.

Criterios de selección:

Los méritos alegados por los participantes tendrán que acreditarse documentalmente y cumplirse al finalizar el plazo de presentación de instancias.

Solo se valorarán los méritos relacionados con el perfil de la plaza.

Valoración de méritos

Se valorará grado en matemáticas o física o titulación equivalente; formación en el ámbito de los modelos matemáticos en las finanzas, métodos numéricos para resolución de los modelos, así como su programación en ordenador; Máster en Matemática Industrial o formación equivalente.

- Expediente académico de la titulación superior de grado, licenciatura o equivalente: máxima puntuación 3 puntos. Si la calificación media del expediente es inferior a 6 sobre 10, la puntuación obtenida se multiplicará por 0,5.
- Expediente académico del máster (Máster en Matemática Industrial o equivalente): máxima puntuación 4 puntos. Si la calificación media del expediente es inferior a 8 sobre 10 o el máster no es de Matemática industrial o equivalente, la puntuación obtenida se multiplicará por 0,5 en cada uno de los casos anteriores (por 0,25 se se dan los dos simultáneamente)
- Experiencia acreditada en tareas directamente relacionadas con las que son objeto del contrato: máxima puntuación 5 puntos (hasta 0,25 por mes trabajado).
- Nivel de inglés: máxima puntuación 1 con niveles equivalentes o superiores al First Certificate (B2).
- Entrevista personal a los tres candidatos más valorados, siempre que la suma de su puntuación en el resto de apartados diste 2 puntos o menos de la del candidato con mayor puntuación: máxima puntuación de la entrevista 2 puntos.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
SC0dk9bIUIGvD03P0h3cyQ==	Asinado	07/11/2022 10:49:50
Asinado Por	Director/a Departamento Matemáticas - Carlos Vázquez Cendón	
Observacións	Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/SC0dk9bIUIGvD03P0h3cyQ==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	



Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Solicitud indicando la referencia de esta convocatoria que figura en la publicación de la sede electrónica de la UDC
2. Fotocopia del DNI
3. Fotocopia de la titulación académica y del expediente académico
4. Curriculum vitae
5. Copia de los certificados de expedientes académicos y demás justificantes de los méritos incluidos en el Curriculum vitae
6. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria y de la veracidad de los datos.

Lugar de presentación: A través de la sede electrónica de la Universidade da Coruña.

Plazo de presentación: 10 días desde la publicación de la oferta en el TEO.

Lugar de publicación de la resolución de adjudicación definitiva de la contratación: En el TEO.

El investigador principal del proyecto,

Carlos Vázquez Cendón

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
SC0dk9bIUIGvD03P0h3cyQ==	Asinado	07/11/2022 10:49:50
Asinado Por	Director/a Departamento Matemáticas - Carlos Vázquez Cendón	Página
Observacións		3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/SC0dk9bIUIGvD03P0h3cyQ==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	

